

Edición de la noche
AÑO XXXIV - NUM. 9.993
BURGOS
Jueves 16 marzo de 1933

El Castellano

El número, día y hora de publicación
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: posales mensuales...
Fuera de la capital: posales mensuales...
Entornas: Posales correspondientes.

La sesión municipal de ayer Un documento

Los P.P. Cartujos hacen un nuevo donativo de 1.500 pesetas para la crisis obrera.—Los técnicos municipales se lamentan del excesivo gasto que supone el pago de jornales a los obreros del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Pavón, Almendres, Plaza, Carcedo, Moreno, Peraita, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Ordoño, Díez Pérez, Díez de las Fuentes, Cuesta, M. Mata (don Isaac), del Palacio, Calleja y Conde, se abre la sesión a las 8,55.
Acta de la celebrada el 8 del actual.
De la Alcaldía, sobre el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena. Se acuerda solicitar la ejecución del proyecto definitivo y prescindir del provisional.
El señor Santamaría manifiesta que la reunión celebrada el viernes último para tratar de este asunto, se nombró una comisión para que lleve a efecto cuantas gestiones sean necesarias para la pronta realización del proyecto y en la reunión se trató de que en esa comisión figuraran dos concejales, y habiéndose indicado a los señores Cuesta y Martínez Maa (don Florentino) para que se fuesen designados para formar parte de ella, propone a la Corporación el nombramiento de estos señores.
Así se acuerda.
Sometiéndose a la aprobación de la Corporación la renovación de algunas pólizas de seguros contra incendios.
Entre los edificios asegurados figura el que ocupa el Teatro Principal, con el mobiliario de éste en la cantidad de 1.627.200 pesetas.
Se aprueba la renovación.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Félix Briones Revilla, en suplica de que se le conceda autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados, en la planta baja de una casa sita en la carretera de Madrid a Iruñ, término denominado «La Tesorera».
Concedido.
Cementerios.—En la instancia de don Jacinto Cayo Rodríguez, solicitando la propiedad de una sepultura en el Municipal.
Concedido.
GOBIERNO.—Proponiendo la aprobación de las cuentas del presupuesto de 1932 que rinde la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo.
Aprobadas.
Sometiéndose a la aprobación el proyecto de reforma de las escaleras del Teatro Principal, propiedad de la Corporación.
Se aprueba el proyecto que importa 9.812,43 pesetas y para a la Comisión de Hacienda para que habilite el crédito de esa cantidad.
HACIENDA.—En las instancias de don Eusebio Vilarubia Monzon, en suplica de que se le conceda la pensión que le correspondía como viuda del interventor de Arbitrios don Luis Delgado Fuente.
Se acuerda concederle el 21 por 100 del importe máximo del sueldo que disfrutó su esposo.
—De don Isaac Delgado, sobre que se le abone el importe del terreno que se le ha expropiado al señalar la alineación para construir la casa números 3 y 5 de la calle de Villalón.
Se acuerda abonarle 1.765,25 pesetas.
—De don José Ruiz y don Agustín Merino, en suplica de que se les abonen los intereses del importe de sus fincas en la calle del Mercado, adquiridas por el Ayuntamiento, así como el descuento del 1,20 por 100.
Desestimadas.
—Proponiendo la forma en que se han de abonar los haberes de un interventor de segunda de Arbitrios interino.
Se acuerda abonarles con cargo a la partida de interventores efectivos que figura en los presupuestos.
OBRAS.—En las instancias de don Pablo Jiménez, solicitando permiso para ejecutar obras de ampliación de un edificio destinado a vivienda en la finca que posee en los Vadillos.
Concedido.
—De don Víctor Conde, para construir una cripta en el Cementerio municipal y colocar sobre ella una Capilla que habrá de desmontar del antiguo.
Concedido.
—De don Ursula Ruiz, para reformar la fachada de su casa núm. 3 de la calle de Poza del Barrio de Villamar.
Concedido.
—De don Hilario Velasco, para renovar la fachada de su casa núm. 18 de la calle de Barrueto del Barrio de Villalón.
Concedido.
—De don Marcos Viciario, para construir un cobertizo en la calle del Río del Barrio de Villayuda.
Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima, a petición del señor Pavón.
El dictamen desestima la instancia.
—De don Pedro Villanueva, sobre reconstrucción de la medianería de su casa núm. 37 de la calle de San Cosme.
Desestimada.
SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de los señores presidentes de las Cooperativas de Casas Baratas de Empleados Provinciales, solicitando se dote de agua a sus viviendas.
El señor Ruera es de opinión que se haga una derivación de aguas del paseo de la Quinta, y agrega que no con esto se opone al dictamen, sino que lo hace solamente por si la Co-

A MIS LEALES Y A TODOS LOS ESPAÑOLES

16 de MARZO DE 1933

En este año de 1933 se cumple en España el siglo de la revolución. El 16 de Marzo de 1833 fué desterrado mi abuelo Carlos V. por la Reina Cristina, refugiándose en Portugal, al amparo de mi suegro el Rey D. Miguel I.

El 29 de septiembre de 1833 murió Fernando VII, que haciendo caso omiso de la Ley fundamental que prohibía la sucesión femenina mientras hubiese varones, dejó la corona a su hija doña Isabel, siendo así que correspondía a su hermano don Carlos, mi abuelo, quien ya tenía tres hijos varones.

Muy enfermo estaba Fernando VII cuando le obligaron a realizar ese acto. Al reponerse, persuadido de lo injusto de su proceder, rompió el documento. Pero recaído en su enfermedad y moribundo ya, le hicieron reproducir y firmar igual decreto.

Si los liberales impidieron que subiese al trono mi abuelo fué por ser conocidos sus principios Católicos y Tradicionalistas.

Al poco tiempo de morir Fernando VII, empezó la primera guerra Carlista, que duró siete años y acabó con la traición de Maroto. Vino después nuestra segunda guerra Carlista, la que principió el 21 de abril de 1872 y que tampoco terminó por el triunfo del enemigo, sino por intrigas que finalizaron en manifiesta traición.

Recuerdo con la más profunda emoción los sacrificios y sufrimientos soportados con verdadero heroísmo por las tropas Carlistas, tanto en las doce provincias de Cataluña y el Centro, que el Rey me confió, como las de todos los defensores de la Santa Causa en el resto de España. Nuestro ejército, al pelear por la legitimidad dinástica, lo hacía por la Religión y por España.

Dios ha dispuesto que a mi tan avanzada edad llegue a presenciar el cumplimiento del siglo de esta gran cruzada, siendo el Caudillo de nuestra admirable Comúnión.

En este día memorable, pido a todos los españoles amantes de la Patria se nos unan lealmente para que la Causa Tradicionalista llegue a triunfar en este año en España y con ella la Religión y la verdadera libertad, extendiendo nuestro gobierno su paternal bendición sobre todos los españoles, sin distinción de clases, pues siendo hijos del mismo padre, tienen derecho a los mismos desvelos. Pido a Dios nos ayude en nuestra magna empresa.

¡Viva Cristo Rey! Viva la unión de todos los españoles bajo la Monarquía Tradicional para salvación de nuestra querida Patria.
Paris 16 de Marzo de 1933
Alfonso Carlos

Alfonso Carlos

Aniversario

Hoy, día 16, se cumple el aniversario del fallecimiento de don Petronila Casado, bienhechora insignie de los pobres y de los obreros de Burgos.
En este día, celebran cada año, las Hermandades de los Andanos Desamparados un solemne funeral en sufragio de aquella alma tan noble y tan cristiana, remedadora de todas las miserias.
Mientras haya una Hermandad en el Asilo de Burgos, no pasará desapercibida esta fecha, que los pobres y los obreros y la ciudad entera deberían conmemorar, con entrañable gratitud.

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15. primero, izquierda

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Donque de la Victoria 19, pral. Izqda
Auto Plazaola del Arzobispo

Misa por Primo de Rivera

Esta mañana, a las once, según se había anunciado, se celebró en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la S. I. C., una misa rezada por el alma del llorado Primo de Rivera.
La capilla se hallaba profusamente adornada e iluminada. Asistió un público numeroso, entre el que se encontraban numerosas señoras que llenaban completamente la capilla y parte de la nave del trasero.
Ofició en la misa el catedrático de la Universidad Pontificia, don Bonifacio Zamora, interpretándose al armonium escogidas piezas musicales.
Después de terminada la misa, el señor Estalayo cantó un solemne responso.
Se tiraron varias placas en la escalera del Sarmantal.

La Asamblea agraria

Sobre una rectificación

Muy pocas palabras para contestar al suelo publicado en «Diario de Burgos, de ayer», por el señor García Lozano.
Aquí no falseamos la verdad. La referencia que damos de la intervención del señor Maura, en la sesión de clausura de la Asamblea Económica Agraria, no fué ni más ni menos que la que telefónicamente nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, invoca el testimonio de «El Debate»; nosotros podemos invocar el de «El Siglo Futuro». Léalo el señor García Lozano y verá cómo su versión es idéntica a la nuestra.
Y testimonio por testimonio cada uno resolverá por cuál ha de inclinarse.

Y ahora una pregunta: ¿Salgó del Frontón el señor Maura por la puerta que da a la calle de Tetuán o por la que da a la calle de la Salud? Porque hoy mismo nos han asegurado desde Madrid que no fué precisamente por la puerta que da a Tetuán, que es la principal, por la que buscó la salida.
Por lo demás, por muy tímida que sea la adhesión del señor García Lozano a su jefe, no creemos que pretenderá señalar como un fiasco triunfante su intervención en la Asamblea. Hoy le ofrecemos un sueltico, como ejemplo.

La figura del señor Maura se presentará siempre ante los católicos españoles fundada por los felices resultados de las campañas del 10 de mayo, y no podrá sacudirse de encima el sámborito, por más esfuerzos que haga para sacarse.
Los pueblos tienen su sensibilidad política y se levantarán siempre con gritos de indignación contra los que de una manera tan cobarde, tan vergonzosa y tan infame toleran, sin sancionarlos, los vandálicos hechos que nos abochornaron ante todo el mundo civilizado. Y la protesta surgirá una y mil veces, porque las culpas políticas, cuando revisten esos terribles caracteres de gravedad, sólo pueden purgarse con el ostracismo.

Los labradores repulsan a los partidos y políticos del régimen

«UN PASAJE DE LA ASAMBLEA AGRARIA, CUANDO INTERVIENE EL SR. MAURA»
(Tomado de «A B Co»).

Al iniciar su discurso el señor Maura se producen unos incidentes. «He venido aquí a hablar, y hablaré, cueste lo que cueste. (Gran escándalo y el ruido ensordecedor hace que el orador tenga que permanecer callado durante tanto tiempo. En vista de que el escándalo continúa se requiere a la Policía, no logrando ésta, hasta después de bastante tiempo, dominar el tumulto.)

Quiénes promueven esos incidentes estarían mejor en el «bar». Hablo ante la representación de las entidades económicas, que son por esencia antipolíticas y que están integradas por muy distintas ideologías, y yo vengo aquí con la integridad de mi representación republicana.» (Nuevo escándalo. En el orador puede seguir hablando. De nuevo interviene la Policía, expulsando del local a varios de los alborotadores.)

Una vez hecho el silencio, continúa el orador diciendo: «Yo dirijo fuerzas que aspiran a gobernar. (Una voz: «Que te crees eso». Otro nuevo escándalo.) Eso es lo que yo quiero...» (De nuevo el orador tiene que permanecer callado ante el enorme griterío, que dura unos minutos.)

Estas conclusiones que habéis aprobado, yo, político republicano... (Una voz: «¿Hasta cuándo?» De nuevo se promueve un nuevo escándalo, teniendo que permanecer callado el orador.)

«¿Cuál es hoy la situación del problema agrario? La anarquía del campo y la ruina de casi toda la pequeña propiedad rural. El día que la autoridad vuelva a estar en su sitio...» (Una voz: «¿Quién le hizo desaparecer?» Se reproduce el escándalo, que esta vez toma mayores proporciones. Entre el público se increpan unos a otros y hubo un momento en que llegaron a las manos repartiendo palos y bofetadas. Interviene de nuevo la Policía y entran además en el local algunas parejas de guardias, expulsando a un grupo de los contentientes.) Una voz hecha el silencio, leyendo el orador prosigue su discurso: «Hay un enorme sector de masas obreras —añadió el señor Maura— que creen que la República venía para que se les subieran los jornales sin trabajar».

DATOS PARA LA HISTORIA

Lo que el diputado izquierdista, señor Algora, dijo en las Cortes sobre los espantosos hechos de Casas Viejas y documentación presentada (tomado todo del Diario de Sesiones)

(Continuación)

Si no sabía nada el Gobierno—cosa que debió confesar para que nos enteráramos y hubiéramos votado todos la proposición, y si lo sabía se lo calló—es que hoy nadie, ninguno de los Diputados que hemos ido a la Comisión extraparlamentaria, TIENE DUDA DE NINGUN GENERO de que en Casas Viejas HAN SIDO FUSILADOS 16 HOMBRES; yo recabo también la opinión del señor Muñoz, que pertenece a la mayoría, seguramente que dirá lo mismo que yo. No habrá en este asunto absolutamente ninguna discrepancia. Es este un punto que hemos corroborado desde el primer momento. Después de ir a Medina Sidonia y oír a los médicos (aquí están los señores Fanjul y Muñoz que lo pueden confirmar), nos decíamos: «¿Para qué seguir si esto está claro, si es una cosa terminante? No tenemos necesidad de oír los testimonios de dolor de aquellas pobres madres y viudas.» SIN HABER IDO A CASAS VIEJAS SE HABIA TENIDO LA MISMA CERTEZA. ESTAMOS, PUES, CONFORMES EN QUE HUBO 16 FUSILAMENTOS; y de esta convicción hubieran participado el señor Presidente del Consejo de Ministros y cualquiera de los señores Diputados, si nos hubieran acompañado en las investigaciones hechas.

La tercera parte de la aseveración del señor Aznara era: «Si el Gobierno hubiera dado instrucciones (repto sus propias palabras) disparatadas, entonces hubiera sido ocasión de que se nombrara la Comisión parlamentaria.» Y ahora voy a demostrar, señores Diputados, que esas órdenes que se dieron fueron ENORMEMENTE DISPARATADAS. Han relatado ya los hechos dos miembros de la Comisión extraparlamentaria; pero hay que recurrirlos para que queden en la conciencia de todos los Diputados.

En Casas Viejas, SI NO HUBIERAN SIDO LOS GUARDIAS DE ASALTO—os vais a convencer de ello—NO SE HUBIERAN PRODUCIDO MAS VICTIMAS QUE LAS MUY LAMENTABLES DE LOS DOS GUARDIAS CIVILES Y LA DEL PAISANO QUE MURIO EN LA CALLE. Os lo voy a probar: ocurrieron los sucesos a las siete de la mañana como han relatado el señor Romá y el señor Sedes; a dríguez Piñero y el señor Sedes; a esta hora se presentaron unos hombres al alcalde pedáneo de Casas Viejas y le dijeron: «Vaya al cuartel de la Guardia civil y diga que se rinda, que ya somos todos hermanos y es para todos igual la vida en España, porque se ha proclamado el comunismo libertario.»

A este respecto no quiero dejar pasar sin comentar una aseveración terminante que ha hecho el señor Presidente del Consejo de Ministro: la del que el alcalde pedáneo de Casas Viejas era uno de los complicados; que dicho alcalde era quizás el primero de los que recibieron las órdenes de sublevación. ¿Por qué, señor, a la hora de desempeñar aún la alcaldía de Casas Viejas? Si su señoría mismo nos ha dicho aquí que es uno de los culpables, ¿por qué está allí? Porque no ha podido testimoniarse con el sargento de la Guardia civil. Pero ¿QUE TESTIMONIO HA HABIDO PARA TENER 150 HOMBRES INOCENTES DETENIDOS EN LA CARCEL de Medina Sidonia y en la del Puerto? Esto es indudable. Llega al cuartel ese hombre; la Guardia civil se resiste, y el sargento dice—hay que exponer la verdad, como decía el señor Sedes—; «Yo moriré defendiendo la República». Y, efectivamente, muere defendiendo la República. Renace la tranquilidad. Hay mu-

chos testimonios de que hasta las once y media o las doce no pasó nada; poco DESPUES LLEGAN LOS GUARDIAS CIVILES, QUE ENTRARON TIRANDO, PERO AL AIRE—ESTO LO AFIRMAN LOS PROPIOS VECINOS—PORQUE HABIA MUCHA GENTE EN LA PLAZA, Y SI HUBIERAN DISPARADO A DAR, HUBIESEN CAUSADO MULTITUD DE VICTIMAS. LA GUARDIA CIVIL, SERENA, RECOGE AL SARGENTO MUERTO, manda traer se cure al herido y ordena que se abran las tiendas, que todo el mundo salga, RESPONDIENDO DE QUE NO PASA NADA. LAS TIENDAS SE ABREN Y VUELVE LA TRANQUILIDAD a Casas Viejas.

Si no hubieran ido los guardias de Asalto ¿qué hubiera pasado, señor Aznara? Los tumultuosos, en cuanto llegaron las fuerzas de la Guardia civil, hubieron saliendo al campo; unos cuantos se refugiaron en la choza de «Sesdedos», LA GUARDIA CIVIL, CON SU PRUDENCIA, hubiera dejado que esos hombres sigueran en casa de «Sesdedos»; y al día siguiente, seguramente, AL VERSE CERCADOS, SE HABRIAN ENTREGADO, o todo lo más, HUBIERAN HUIDO sin hacer resistencia alguna. SI LA FUERZA DE ASALTO NO LLEGA, NO PASA NADA; NO MUEREN CALCINADOS SEIS U OCHO INDIVIDUOS—no está aclarado todavía el número—en la choza de «Sesdedos»; NI SE FUSILA A ESOS 16 HOMBRES. Esto es indiscutible, puesto que la Guardia civil fué fuera del pueblo tres horas y no pasó nada. FUE PRECISO QUE LLEGARAN LOS DE ASALTO para que se SITTARA la casa de «Sesdedos», SE SACASE A ESOS INDIVIDUOS DE SUS CASAS, DELANTE DE SUS FAMILIAS, Y SE LES FUSILARA EN LA CHOZA CRIMINALMENTE.

Para mí hay contráidas responsabilidades; para mí hay hechos que aclarar; para mí un pequeño espacio del banco azul está tintado de sangre y esa sangre debe limpiarse por decoro de la República y de todos. (Rumores).

Documentos a que se ha referido en su discurso el señor Algora:

Declaraciones del alcalde actual de Medina Sidonia, don José Marmolejo

El elemento obrero en Medina Sidonia es bueno y tranquilo. Ha habido siempre luchas entre patronos y obreros, pero sin ningún extremismo, y todos se arreglaron. Hay dos organizaciones, U. G. T. y C. N. T. Ni en el día anterior ni en los anteriores a los sucesos no noté absolutamente ninguna cosa anormal. La noche de los sucesos se quedó en Medina Sidonia. No ejercía cargo público alguno, y, por lo tanto, no tuvo que intervenir Notó algunos duros suetos en el campo y nada más.

Señor Jiménez Lebrón, médico de Medina Sidonia

Fué reclamado a las dos del día 11, y en Medina Sidonia curó por la tarde a dos guardias civiles y a un paisano. A las dos de la madrugada del día 12 trajeron dos guardias de Asalto, que también los curó. Manifiesta que estando curando los oyó que los guardias de Asalto habían recibido órdenes de Madrid, no recuerda si del Ministerio de la Gobernación o del de Guerra, en que se es manifiesta que lo de Casas Viejas había que exterminarlo inmediatamente. Esto, dice, lo oyó a los guardias de Asalto que acompañaban a los heridos. Se trasladó a Casas Viejas y levantó un cadáver por orden judicial en un callejón a un kilómetro aproximadamente de la casa del «Sesdedos». Los signos de este cadáver, en rigor de cadavérica, no daban a entender sino que había muerto seis u ocho horas antes.

PERO GRULLO

Pasionarias, por el Paure Joaquín Santillana S. J.

Acabamos de pasar unas horas en la interesante lectura de este libro sugestivo en su forma y en su fondo, que no dudamos ha de ser recibido con aceptación y aun gratitud en el mundo pacífico de Burgos y de España, y como un verdadero homenaje a Jesús Redentor en este su Año Jubilar.

Libro nuevo y original entre nosotros, cuya presentación y contenido desde el primer momento sugestionan y despertan curiosidad, interés, piedad y sabor burgaleses.

Anchas orlas, trazadas de mano maestra de notable dibujante y devoto artista, e inspiradas en motivos y cuadros clásicos de la Pasión y los Dolores, sirven de lujosos marcos a las miradas y arrojadas columnas del texto en todas las páginas del libro.

La impresión puerca, limpia y elegante hace honor a la imprenta Aldecoa, y si ya no lo tuviera, este solo libro le daría un merecido puesto entre las empresas más acreditadas y mejor organizadas de España.

Del contenido del libro, su copiosa literatura teológica, la variedad y selección de materias, la novedad y vigor de las ideas y de la expresión, la frase pura, casita y brillante, las verdaderas páginas de pensamientos y frases, que abundan en sus diferentes y variadas secciones, y la piedad y calor de devoción, que caldean todas sus páginas, de esas y otras características del libro, mejor que por nuestro juicio y apreciación se formará cabal idea el lector con la detenida lectura de sus 448 miradas páginas. Las páginas de este libro, me decía otro de sus lectores, sugestionan y hacen pensar, sentir y leerlas y volverlas a leer.

Sus ocho tan diversas secciones son una verdadera enciclopedia de la Pasión y de la Cruz de Cristo y de los Dolores de su Madre Santísima, y sus cincuenta y dos contemplaciones de Jesús Crucificado son un verdadero alarde de concepción y doctrina ascéticas, variadas y haevas, interesantes y devotas; y son, como dice su autor, otras tantas fotografías de Jesús en la Cruz, y que aun cuando por los mismos han de tener muchos rasgos y tonos parecidos, siempre ha de decir cada uno algo nuevo, como en ejecución lo dice, y presentar algún rasgo diferente del mismo modelo, que contribuirá a reproducir más fielmente su imagen total y perfecta.

Es también un libro de circunstancias y de oportunidad; ha nacido con buena estrella, la del «Calvario», que en este Año Santo renueva en el mundo los rojos resplandores de la cruz y sangre de Cristo Redentor; y con esto solo tendría asegurado el éxito.

Está escrito no solo para las almas piadosas, sino para todo fiel cristiano que sobre todo este Año Jubilar de la Redención ha de sentir los fervores y la veneración y gratitud del redimido, que se desparan en su alma con la lectura de este libro. Pero especialmente me dirijo a los sacerdotes, estando la mayor parte de sus secciones ordenadas y dispuestas para la predicación.

Tiene en fin la nota de la simpática de la puerca chica; del sabor burgales, escrito en Burgos y por un burgales, editado en imprenta burgalesa, y dedicado al Señor de Burgos, nuestro Santísimo Cristo, y que al mismo tiempo es objeto de una de sus más interesantes secciones.

Estas son las impresiones, que me ha dejado la lectura de este libro, que desde luego someto al parecer de sus lectores, que le deseo, y auguro muchos y sinceramente admiradores.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 92 años falleció en Cubillo del Campo, doña María Martínez Pérez, condecorada con los Santos Sacramentos.

A sus desconsolados hijos, entre ellos el virtuoso sacerdote don Víctor Mena, párroco de dicho Cubillo y demás familia entre la que se encuentran sus nietos don Isaac, don José y don Angel Mena Armentia, médicos respectivamente de Villatur, Ibeas y Villagaljo y don Andrés Mena Ruiz, párroco de Fresno de Rodilla, testimoniamos nuestros sentidos pésame.

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado en la tarde de hoy la conducción a la última morada de Comandante de Infantería retirado don Tomás Parra Vázquez, que falleció a la edad de 77 años, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos.

Nos unimos al dolor de su afligida esposa doña Consuelo Gutiérrez, hermano don Adelmo y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En plena juventud y después de penosa enfermedad, ha fallecido a la edad de 18 años, la señorita Elena Barbadillo Miquei y su enfermo, al que ha asistido numeroso público, ha tenido lugar esta tarde.

Reciban los padres de la joven don Gaspar Barbadillo, capitán de Sanidad Militar, retirado, y doña Maximiliana, hermanos y demás familia la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que sienten y encomendemos a Dios el alma del finado.

En Mazateco de Lara ha subido al Cielo, a la edad de cuatro años, el niño Francisco Cuesta Moreno.

Reciban sus padres y hermanos, entre éstos nuestro querido amigo y suscriptor don Teodoro, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, nuestro pésame.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 15, 540.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO,

Raciones suministradas el día 15, 986.
Donativos: Una familia en memoria de Primo de Rivera 5 pesetas.

NIÑA MUERTA POR UN TREN.

A la una y media de la tarde de ayer, el tren mixto de León a Venta de Baños, arrolló en el paso a nivel de la carretera de Santander, contiguo a la estación del Norte de Palencia, a la niña Amada Nieto Padrones, hija de la guarda barrera y de un empleado de vias y obras.

Parece ser que la niña estaba jugando con una naranja que se la rodó a la vía; siendo alcanzada por la máquina de dicho tren que en aquel momento entraba en la estación.
La cabeza de la infeliz criatura quedó completamente separada del tronco.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

El matrimonio Evaristo González Santamaría, de 57 años y Florencia González Villanueva, de 44, que habitan Fernán-González 31, rñeron ayer tarde en su casa, acaloradamente.

Florencia arremetió contra su marido con una navaja, ocasionándole una herida incisa cortante en la región frontal derecha.

También ella salió de la refriega con contusiones en las regiones frontal, parietal y escapular.
Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro, calificándose las lesiones de los dos, de carácter leve.

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE
Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

Por orden de la Dirección general de Seguridad, ha procedido la policía esta mañana a recoger los pequeños ejemplares de «El Fascio» que habían llegado a esta ciudad destinados a la venta.

En el pueblo de Santa María de Riarredonda, fué atropellado el domingo último por un auto de la matrícula N-3416, el joven Angel España Ortiz, de 15 años, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

El coche se dio a la fuga, y más tarde le detuvo la Guardia Civil en Briviesca, poniendo a disposición del Juzgado al conductor Félix Conde Cortán, residente en Vigo.

Por fútiles motivos llegaron a las manos en el pueblo de Espinosa de los Monteros, los jóvenes Fernando Ruiz Perez, de 23 años, Jufo Hidalgo de 20, y Alfonso Ruiz hermano del primero, resultando éste con una herida incisa de unos diez centímetros de extensión por cuyo de profundidad en la región lumbar izquierda, de pronóstico grave, y su hermano, con heridas de pronóstico reservado, que les fueron producidas por Jufo con una navaja.

El agresor, una vez cometido su delito huyó, sin que hasta la fecha haya podido ser detenido.

SAN GIL.—Viernes 17. A las nueve misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis y media, Vía-Crucis solemne al que asistirán los hermanos de la V. O. T. por acuerdo del Discretorio, para conmemorar el 19 Centenario de la Pasión del Salvador.

CARMEN.—A las seis y media de la tarde, santo rosario, novena de San José y ejercicio del Vía-Crucis cantado.

En la calle de la Puebla ha sido atropellada esta tarde por el auto BU-1018, la niña Carmen Rozas Terrero, de 7 años.

En la Casa de Socorro, se la prestó asistencia de hemorragia nasal y de erosiones en el labio inferior y mentón.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Ejercicios Espirituales.

Todas las noches, a las siete y media, se celebrarán los ejercicios espirituales, solo para hombres, rezándose el rosario; plática por el excelentísimo señor Arzobispo, bendición y cánticos.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.
Día 17.—Rosario, Vía-Crucis y misere y adoración del Lignum Crucis SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y «Misere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el R. R. Joaquín San Millán en esta instrucción doctrinal.

A las cuatro de la tarde, rosario y meditación.

Segunda tanda; a las once, instrucción y meditación.

A las siete de la noche, rosario, meditación, novena a San José y cánticos por el coro parroquial, en honor del Santo Patriarca.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días de cuaresma, a las seis y media, se rezará el santo rosario y a continuación será la catequesis, que durará hasta las siete y media.

Todos los viernes, misere y plática doctrinal.

SAN GIL.—Ejercicios espirituales para las juventudes femeninas y sirvientas.

Por la mañana, a las siete, meditación. Habrá misas a las seis y media y siete y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena a San José.

A las siete y cuarto, plática o instrucción.

A las siete y tres cuarto, meditación, terminándose con cánticos de penitencia y novena de San José.

SAN NICOLAS.—Durante la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el rosario.

Venta

En el pueblo de Salazar de Amaya, se venden 190 fanegas de superficie. La mayor parte, buen terreno con un arbolado, dos huertas y casas.

Informará: Mariano Moral, Alar del Rey.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Gregorio Galajares Arroyo, María Núñez Villanoz, Mercedes Bríngas Rabá.

Defunciones. — Elena Barbadillo Miquei, de Burgos, 18 años, Fernando III el Santo.

Tomás Parra Vázquez, de Herrera Ríopsuerga, 77 años, Huerto del Rey, número 8.
Cristina Valverde Espinosa, de Burgos, 2 días, Casa Caridad.
Isidoro Alonso, de Miranda de Ebro, 62 años, Hospital Provincial.

La mejor calidad en vermohuts

Vuida de V. Aguarón.-A Bonifaz, 72

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Telfon. 176



EL SEÑOR

Don Tomás Parra Vázquez

Comandante de Infantería (retirado), Caballero de la O. de S. Hermenegildo y otras condecoraciones

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa doña Consuelo Gutierrez Gómez; hermano, don Adelmo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar mañana viernes 17, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo favor anticipan las gracias.

Vivia: Huerto del Rey, 8

Burgos 16 de Marzo 1933

Pepes y Pepitas
agradecerán a Vd. mucho el regalo de un

BONITO RELOJ
de los que vende

Gredilla
Paloma, 56 (frente a la Catedral)
AVANCE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

QUINCENA BLANCA

SABADO PROXIMO

ULTIMO DIA

Precios por nadie igualados

Aproveche estos últimos días

DE LA

QUINCENA BLANCA

EL BARATO

PLAZA MAYOR, 26-27

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se discute el dictamen de Casas Viejas.— Balbontin produce un ruidoso incidente y es expulsado del salón.— Graves acusaciones contra el Gobierno

El señor Horn, depende otra en el mismo sentido de las anteriores.

Le contesta el señor Gomáriz por la Comisión y la emienda es retirada.

Queda terminada la discusión del título I y se abre el debate de totalidad sobre el II.

El señor Leizaola consume el primer turno en contra.

(El señor Besteiro ocupa nuevamente la presidencia).

El señor Guallar renuncia a la palabra y el presidente de la Cámara anuncia que ha terminado el debate de la totalidad.

El señor Royo Villanova, que estaba sentado en el escano interior, entre los radicales, responde vivamente: No, no. ¡No ha terminado! Pido la palabra en contra.

Compara la Constitución del 76 con la de esta República y considera a ésta en todo punto inferior.

Ante las protestas de algunos diputados de la mayoría, exclama: Pero ¿cómo vais a comparar la verdadera libertad de entonces con la ficción de la libertad de ahora? ¿Cuándo se ha visto algo parecido a lo de Casas Viejas?

Un diputado catalán hace una observación.

El señor Royo Villanova contesta: ¡Cádiz es el Estatuto!

Como las interrupciones se suceden el orador se expresa con viveza y exclama, conestando a un interruptor:

¿Pero es que para ser catedrático tengo que ser ministerial? Por qué entonces no quiero ser catedrático ya lo sé, siempre que haya motivo que merezca con el Gobierno. Y ahora lo hay, porque evidentemente existe un propósito muchas veces realizado, de persecución a los católicos y a la Iglesia.

Un diputado socialista interrumpe diciendo que no deben de ser muy grandes tales propósitos, pues lo que el señor Royo no ha sido destinado, aunque aproveche la cátedra para hablar mal del Gobierno.

El señor Royo Villanova: Aprovecho la cátedra para decir la verdad y hablar mal del Gobierno cuando el Gobierno hace mal, en la cátedra y en todos los sitios, porque me da la gana (Risas).

Se extiende en algunas consideraciones y vuelve sobre los argumentos ya empleados por él en otras ocasiones, combatiendo este proyecto.

El presidente de la Cámara: Ha terminado el debate de la totalidad.

LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

A las siete menos cuarto el señor Besteiro suspende el debate y se pasa a discutir los sucesos de Casas Viejas.

Se lee la adaptación del informe formulado por la Comisión parlamentaria, donde constan las declaraciones de los oficiales de Asalto.

En el Banco azul está todo el Gobierno.

Al leerse la lectura, el señor Besteiro dice que la Comisión no tiene que hacer manifestación alguna.

El señor Balbontin pide la palabra para solicitar una explicación del voto particular del señor Botella.

Este responde que su voto no requiere explicación y que hablará sobre el fondo del asunto.

Declara el señor Botella que según declaraciones, las órdenes no salieron sólo del director de Seguridad. Las órdenes las recibieron también las guardias de Asalto que estaban de servicio en la Telefónica. Cita el caso de un capitán de Estado Mayor, que dijo que el ministro de la Guerra le había dado órdenes para transmitir al general de la División y se refiere a las declaraciones del general don Virgilio Cabanillas, diciendo que le recomendaron que no hiciera detenciones, porque a veces los detenidos resultan inocentes.

El señor Azaña dice: Eso es falso; el general no ha dicho eso.

El señor Botella: Tenga calma su señoría.

El señor Azaña: Tengo un carro para ofrecérselo a su señoría.

El señor Botella afirma que la mayoría de las declaraciones concuerdan en que se dieron órdenes de no hacer prisioneros y algunas de maliciar. Trae de la actitud del capitán Rojas según diversos testimonios, se le vio preocupado por las órdenes severísimas que llevaba ante los sucesos.

El señor Botella afirma que nunca se negó a declarar lo sucedido. Después del incendio de la choza del «Seisdedos», cuando en Sevilla le preguntaban a Rojas qué había contado de lo allí sucedido, dice que lo había contado a sus compañeros, pero añade que no se lo relataría a nadie más.

Relata luego cómo se llevó al capitán Rojas a la Dirección de Seguridad engañado y al pedirle que firmara una declaración se negó, alegando que era paisa, y entonces le arrestaron.

Relata los fusilamientos en forma parecida al informe.

Se refiere a las detenciones y arresto de los capitanes y tenientes de Asalto, diciendo que hicieron lo que debían. La culpa está en la arbitrariedad del Gobierno.

Alude a la orden del ministro de la Gobernación, mandando arrasar la casa del «Seisdedos» para sacar la consecuencia de que cuando desde las altas esferas se hace esto, no debe extrañar que en las bajas suceda lo que sucedió.

Pregunta si se puede creer que no tiene responsabilidad el Gobierno que dió tales órdenes y que después de sucedidos tales hechos, no se enteró. Pregunta terminantemente al Gobierno si se solidariza con el director de Seguridad, o si admitió la dimisión del señor Menéndez condearando responsable por excederse en las órdenes que le dieron.

No le contesta nadie y el señor Botella repite la pregunta (Ruidos murmullos en la mayoría).

Sigue diciendo que el Gobierno va a cometer otra equivocación, pidiendo un voto de confianza, cuando esta se ha perdido.

Alude al resultado de la reunión de una mayoría, donde se produjo una violación de nueve contra dieciséis, obligándose luego a quienes votaron en contra a votar en favor del Gobierno.

Interviene después el señor Lara, en nombre de la mayoría radical.

Se lamenta de que el Gobierno no se haya preocupado antes de investigar lo ocurrido. Se refiere luego a la imprevisión vivificante que produjo en los comisionados la declaración del teniente Arias.

Relata los sucesos, coincidiendo con el informe, para sacar la conclusión de que según el teniente Arias, se abrió en el pueblo un disparar un tiro y horas más tarde se dijo que se enviaran ametralladoras y se quemara la choza de «Seisdedos» y se hiciera fuego sin piedad, según las órdenes del director de Seguridad.

Alude a un diálogo entre el capitán Rojas y el teniente Arias, en cuyo diálogo el capitán dijo al teniente que solo le tocaba obedecer, porque llevaba órdenes incluso para aplicar la ley de fugas.

Se refiere después a la orden del ministro al delegado gubernativo para arrasar la casa del «Seisdedos».

El señor Casares: Esa orden no la dieron.

El señor Lara sigue relatando el desarrollo de los hechos, extrñando de que el delegado gubernativo dijera varios días después que solo había estado en su informe pequeños detalles y sin duda uno de estos pequeños detalles eran los fusilamientos.

Se lamenta de que no se enteraran en Gobernación de lo ocurrido hasta el día del banquete en honor del señor Azaña.

El subsecretario de Gobernación señor Espía, dice: Estaba informado telefónicamente, y lo que pedí al gobernador de Cádiz fue un informe escrito.

El señor Lara acusa al Gobierno, acusándolo de abandonar, por estar que la mitad del minuto no es esperar a que vayan a contarle cuanto sucede.

Agrega que la responsabilidad política del Gobierno puede deducirse por ineptitud y abandono, pues con su contumacia en ocultar los hechos ha acarreado un serio tropiezo a la República.

Termina diciendo que con su error el Gobierno se obliga a pagar por esos caminos por donde va arrastrándose la República.

El señor Brava manifestó que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad política.

EL SR. BALBONTIN PRODUCE UN RUIDOSO INCIDENTE, Y ES EXPULSADO DE LA CAMARA.

Había después el señor Balbontin, diciendo que el señor Botella no ha encontrado culpable al Gobierno por haber dado demasiada autoridad a los guardias de Asalto.

El señor Botella le pregunta si se ya interpetar a él o al Gobierno.

El señor Balbontin: Aquí pretenden todos tomar la responsabilidad oscuramente del Gobierno, limitándose solamente a la responsabilidad política, por no haberse enterado oportunamente, pero creo que hay dos responsabilidades criminales. El arrastramiento de la cabina de «Seisdedos» y las brutalidades como el amonamiento de una muchacha que quiso huir al comenzar a arder la cabina y otra el fusilamiento de doce campesinos que fueron sacados de sus casas.

Agrega que el ministro de la Gobernación es tan responsable criminalmente como el señor Menéndez, porque ordenó el arrastramiento de la choza.

Acusa al ministro de la Guerra de haber ocasionado al capitán Farba paja que no declara que se le había ordenado la aplicación de la ley de fugas.

U son todos inocentes o todos igualmente culpables.

El Gobierno estaba enterado de todo desde los primeros momentos; considera la crisis consecuencia lógica de lo ocurrido, pero no pueden terminarse ahí las responsabilidades.

Acusa a los socialistas y a los radicales-socialistas de haberse puesto al lado de los explotadores, ayudando a los comunistas. Renuncia a mirar y termina diciendo que los comunistas, ante la posibilidad de un asalto al Poder por las derechas, apoyaron al Gobierno.

El señor Gordón Ordás dice: Su señoría no tiene derecho a hablar en nombre de los comunistas. Renuncia a acia, porque no tiene un solo voto comunista.

El señor Balbontin: Su señoría se ha prestado a un pacto anunciando que se se votaba el fusilamiento, votaría en contra.

El señor Pérez Madrigal le llama farsante a Balbontin.

Este contesta: Su señoría es un fardón de mentas de escribir.

Los radicales-socialistas y socialistas piden que retire sus palabras.

El señor Balbontin se niega a ello, llamándoles enchufistas y diciéndoles que vayan a beber champagne con Primo de Rivera.

Se produce un escándalo formidable. El señor Besteiro da constantes campanillazos, logrando después de largo rato restablecer el orden.

El señor Baeza Medina dice que el señor Balbontin ha lanzado palabras que la mayoría radical-socialista no puede tolerar y pide que las retire.

El señor Besteiro se lo ruega.

El señor Balbontin responde que no puede retirárselas, pues el señor Madrigal, cuando venía máquinas de escribir en Córdoba, fue arrojado de la casa donde estaba porque se guardaba el dinero. Yo dejo ahí eso.

El señor Besteiro: Su señoría no puede hacer eso. Puede pedir que se celebre sesión secreta, donde se trate del asunto. (Aplausos de la Cámara).

El señor Balbontin: Pues yo ahí lo dejo.

El señor Besteiro le llama al orden por primera vez.

El señor Balbontin: O me arrojan de aquí o no me calló.

El señor Besteiro le llama al orden por segunda vez.

El señor Balbontin sigue gritando.

El señor Besteiro le llama al orden por tercera vez y le ruega que abandone el salón.

Algunos diputados, incluso el señor Solano, tratan de que el señor Balbontin no abandone el salón, pero este se resuelve contra ellos, los increpa y abandona el escanó.

Al salir el señor Balbontin, el señor Besteiro, viendo la excitación de los socialistas, les dice que el señor Balbontin está bajo la protección de la Cámara.

El señor Balbontin abandona el salón precedido por el señor Leroux y otros diputados radicales.

Después de salir el señor Balbontin el señor Pérez Madrigal trata de reproducir la cuestión, pero el señor Besteiro pide que se calmen los ánimos en nombre de la importancia del debate.

El señor Baeza Medina pide que se celebre sesión secreta para tratar de la denuncia del señor Balbontin.

El señor Besteiro reitera a todos calma.

Prosigue el debate sobre los sucesos.

Había el señor Jiménez Asúa como presidente de la Comisión oficial.

Jamás en tiempos de la Monarquía cuando ocurrían sucesos análogos, se escucharon con la sinceridad y amplitud con que se ha hecho ahora.

Relata los pasos de la Comisión en Casas Viejas, diciendo que el verdadero culpable de que no se enterara el

Gobierno en los primeros momentos, fue el delegado gubernativo, que no informó oportunamente a su gobernador.

El señor Rodríguez Pátero: No es cierto; el delegado gubernativo estuvo siempre en comunicación con su gobernador.

El señor Jiménez Asúa continúa afirmando que el Gobierno nada sabía de los fusilamientos que siguieron a la quema de la choza de «Seisdedos».

Agrega que todos estaban de acuerdo para ocultar la verdad de lo ocurrido, y termina diciendo que realmente el Gobierno sólo es culpable de haber sido engañado, y la Cámara debe manifestar si por esta sola culpa debe dimitir o no.

El señor Besteiro anuncia que han pedido la palabra varios oradores y propone aplazar la continuación del debate hasta mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

M A D R I D

Comentarios políticos.—El primer número de "El Fascio" recogido

EL INCIDENTE BALBONTIN-PÉREZ MADRIGAL.

Madrid 16 (12 m).—Cuando se produjo el incidente entre los señores Balbontin y Pérez Madrigal, hubo momentos en que se creyó que el primero iba a ser agredido y algunos diputados entre ellos el señor Lerroux acudieron a protegerle. Como el presidente de la Cámara dijo que el señor Balbontin quedaba bajo su salvaguarda, un secretario acompañó al diputado extremista al despacho del señor Besteiro, donde permaneció hasta el final de la sesión. Poco después llegó el señor Pérez Madrigal para pedir al señor Balbontin una explicación de las acusaciones que había lanzado contra él. Según un amistoso, tiene pruebas para desmentirlas. Parece que el presidente le rogó que no hiciera del asunto cuestión personal y le comunicó que hoy se celebrará sesión secreta para solucionar el incidente.

PLAN PARA HOY.

Madrid 16.—El presidente de la Cámara ha dicho a los periodistas que en la sesión de hoy continuará el debate sobre los sucesos de Casas Viejas hasta su terminación. Después habrá sesión secreta para desoliver el incidente promovido por el señor Balbontin. Si hay tiempo proseguirá el debate sobre Congregaciones.

Preguntado el señor Besteiro si el señor Balbontin asistirá a la sesión de hoy, contestó que puede hacerlo, porque la sanción impuesta era solo para ayer; pero dijo debía esperar el resultado de la sesión secreta.

MISAS POR EL ALMA DE PRIMO DE RIVERA.

Madrid 16 (12 m).—Hoy, a las once, en el cementerio de San Isidro, se han celebrado misas en la capilla del mismo, y se han rezado responsos ante la tumba de Primo de Rivera. Asistió muchísima gente.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil

UNA COLISION.

Oviedo 16 (12 m).—La Policía ha detenido a Francisco Fernández, de filiación comunista, por reparar cuatrillos que en términos groseros insultaban al clero y al tradicionalismo, incitando a la vez a las masas contra uno y otro por suponerseles tendencias fascistas.

Entre comunistas y tradicionalistas hubo una colisión, resultando algunos lesionados de poca importancia.

ACCIDENTE DE AUTO.

Córdoba 16 (12 m).—En el kilómetro 10 de la carretera del Espino a Málaga, un auto conducido por Antonio Morón y en el que iban cuatro señoras y unos niños, vino a dar contra una cuneta, arrojando al cabrero Francisco Eslava, que resultó aplastado. Los niños sufrieron heridas de poca importancia. El chófer ha quedado detenido.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana, ESTRENO

La Cruz del Sur

Película de asunto oriental, de enorme interés y emoción por KAISSA KOBBA y JEAN TOULOT.

EL SABADO: Reparación del formidable caballista TOM MIX, en su más genial creación.

AUDACIA

Aventuras, audacia, interés constante.

EL DOMINGO: Gran PROGRAMA GARANTIZADO

LA MOMIA

Un drama amoroso, hijo de una tragedia pasional de hace tres mil años.

LA MOMIA

El más fantástico maquillaje realizado por el gran trágico KARLOFF, el inimitable en su más sorprendente creación.

LA MOMIA

El pavoroso misterio descubierto por una expedición arqueológica en Egipto!

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Oposiciones al Ministerio de Instrucción Pública

235 plazas de Auxiliares con 2.500 pesetas. No se precisa Título. 100 plazas de Oficiales con 3.000 pesetas. Título de Facultad o equivalente

Presentación de expedientes, hasta 31 de Marzo próximo.

EXAMENES EN SEPTIEMBRE

Preparación completa: NUEVA ACADEMIA ISLA, 25

Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ, Jefe del Negociado del Cuerpo

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MOJERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

LA PREDILECTA

Gran tintorería moderna

Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra

Talleres Santa Catalina, 1.—Teléfono, 3-1-0

Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Plaza Mayor, número 29

PRECIOS BAJOS

Tenemos dispuesta una gran partida de GÉNEROS DE PUNTO para vender a los siguientes precios:

Echarpes lana señora gran fantasía a	1.80 pesetas
Camisetas para niños, varias tallas a	0.80 "
Id. señoras id. id. a	2 y 2.25 "
Id. id. caballero punto inglés, todas las tallas a	2.50 "
Id. caballero de hilo manga corta	1.25 "
Refajitos cuerpo niño desde	1.00 "
Camisetas caballero franela con cierre a	4.00 "

y otros muchos géneros a precios increíbles

¡COMPRE USTED ANTES QUE SE APROVECHEN LOS DEMÁS!

DOMINGO HOSPITAL - Sucursal: Espolón, 44

Aunque

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

De nuestra edición de esta noche

MAJUNA

La tarde política en el Congreso.-- Se confirma que las oposiciones se retirarán del salón al votarse la proposición de confianza.-- Parece que no terminará hoy el debate

A la salida del cementerio son apedreados los que asistieron a la misa por el alma de Primo de Rivera. Los agresores llevaban pañuelos blancos

MISAS POR EL ALMA DE PRIMO DE RIVERA--INCIDENTES A LA SALIDA DEL CEMENTERIO.

Madrid 16 (4 t).--Esta mañana se han celebrado en varias iglesias misas por el alma de Primo de Rivera. A las once se celebró una en el cementerio de San Isidro, a la que asistieron, entre otros el señor Gocochea y los generales Losada y Milans del Bosch. Terminada la misa, después de ir a la tumba del general más de un millar de personas.

A la salida del cementerio, un grupo de mozalbetes subido en carros y con pañuelos blancos, apedrearón a los que salían. Varios de ellos rodearon el carruaje en que estaba el hijo de Primo de Rivera y prorrumpieron en gritos de Muera el Fascio! Surgió la confusión entre unos y otros y entonces se oyeron varios disparos. La fuerza intervino disparando al aire, con lo que se dispersaron los grupos.

Se practicaron siete detenciones. Uno de los detenidos es el señor Blanes, el autor del corte de pelo a don Ventura Gassó, y que también fué detenido el pasado domingo con ocasión de la intervención del señor Maurán en la Asamblea Económica Agraria. Resultó herido de una pedrada en la nariz José Ramón, de 33 años.

LA RECOGIDA DE «EL FASCIO»

Madrid 16 (4 t).--De madrugada se presentaron fuerzas de Asalto y de Policía en el edificio en que se edita «La Nación» en cuya imprenta se imprimía el semanario «El Fascio», y recogieron todos los ejemplares de esta publicación. Otros ejemplares fueron recogidos en la plaza de Pontejos, donde iban a distribuirse para la venta.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 16 (4 t).--Azaña manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle. Le visitaron el director de Minas, una comisión de familiares de los militares desaparecidos en África que dieron las gracias al señor Azaña, por las gestiones oficiales para averiguar lo que hubiera de cierto en los rumores circulados según los cuales existían algunos supervivientes en el desierto de Sahara.

Libros de actualidad

escritos con ocasión del AÑO SANTO y para la Cuaresma, por el P. J. Santillana S. J.

PASIONARIAS

Dedicado al Santo Cristo de Burgos. Ocho diferentes Secciones sobre Jesús Crucificado.

EL VIA CRUCIS.

Breve tratado y varios Ejercicios según el novísimo decreto e Indulgencias de 1935. Dedicado especialmente a los señores Párrocos.

Editiones lujosas y a la vez económicas; con anchas orlas y diferentes cuadros de Jesús Crucificado en todas las páginas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE BURGOS:

El Centro Católico, Librería Internacional, Casa Ontañón, Hijo de Fournier.

EN INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 16 (4 t).--Una comisión de la Academia de la Historia visitó al señor de los Ríos para darle cuenta de los acuerdos tomados en relación con los monumentos nacionales.

LA CARRETERA DE SAN JUAN

Madrid 16 (4 t).--Los ingenieros de caminos de la provincia de Alicante visitaron al señor Prieto para entregarle el proyecto definitivo de la célebre carretera San Juan, que tanto ruido dió en el Parlamento.

EN ESTADO --CONDECORACIONES

Madrid 16 (4 t).--Visitó al ministro de Estado el señor Aguirre de Carcer.

Facilitaron una nota de la concesión de las siguientes condecoraciones: Encomienda de la Orden de la República, a los secretarios de Embajada don Tomás Priesa y don Ramón Ruiz Encomienda de Isabel la Católica al secretario de Embajada don Enrique López Lago.

PROFESOR BURGALÉS JUBILADO

Madrid 16 (4 t).--La «Gaceta» publica una disposición jubilando a don Lucio Tejada Tobalina, profesor de Caligrafía del Instituto de segunda enseñanza de Burgos.

UN ACTO DE SABOTAJE.

Madrid 16 (6 t).--Esta madrugada unos desconocidos penetraron en la imprenta de la calle de Canarias y propiedad de don Ernesto Jiménez Caballero, rompiendo las máquinas y destruyendo varios moldes. Intentaron también quemar la imprenta, no consiguiendo.

Los destrozos causados obedecen, según parece, a una venganza personal contra el dueño del taller, pues precisamente se estaba tirando en él una obra que antes se hacía en otra imprenta. Por esta causa y por mejor sospechas sobre ellos, han sido detenidos dos operarios del taller donde se editaba anteriormente la referida obra.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE «EL FASCIO»

Madrid 16 (6 t).--La Dirección del nuevo semanario «El Fascio» ha remitido a algunos periódicos una nota en la que da cuenta del secuestro de la edición del citado periódico sin haber habido mandamiento judicial alguno.

Añade la nota que «El Fascio» es tan solo una revista de carácter doctrinal, en la que no se había para nada de combatir al régimen hoy existente, siendo tan sólo la preocupación del periódico la creación de un nuevo Estado. Aludese en la nota al socialismo que se opone a la difusión de «El Fascio» porque ve quebrantada su situación. Por eso acordó que el periódico no llegase al público, acudiendo a todos los medios por violentos que fuesen, para impedirlo.

La nota termina diciendo que «El Fascio» se publicó con todos los requisitos legales.

EMISION DE UN EMPRESTITO?

Madrid 16 (6 t).--Oficialmente se ha consultado a la Banca sobre si está se prestaría a cubrir un empréstito de trescientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al cinco por ciento. La contestación de la Banca ha sido favorable. El empréstito se emitiría a primeros de abril.

MAS DECLARACIONES

Madrid 16 (6 t).--Ante el juez especial por los sucesos de Casas Viejas han declarado hoy el jefe superior de Policía señor Aragonés y los tenientes de Asalto que se negaron a firmar el tan repetido documento. Sobre las declaraciones que hoyan podido prestar se guarda la más absoluta reserva.

EN LOS PASILLOS.

Madrid 16 (6 t).--En los pasillos había a primera hora de la tarde mucha concurrencia. Se hablaba de la sesión secreta para ventilar el match Balbontin-Pérez Madruga, cuyo primer tiempo se desarrolló ayer. Pérez Madruga se presentó en el Congreso con certificados de buena conducta de la casa en que prestó sus servicios. Decía que iba a formular una querrela por injurias. Se decía, sin embargo, que todo se arreglaría amigablemente porque los calificativos se interpretarían en el mejor sentido de las palabras y no pasaría la cosa a mayores.

Azaña llegó al Congreso a las cuatro en punto y a los pocos momentos pidió el abrigo y el sombrero. El hecho produjo algún revuelo pero él manifestó que iba a recoger unos papeles que había olvidado.

Leiroux se presentó puntualmente y dijo que una vez terminado el debate sobre Casas Viejas se iniciaría el debate político. Se le dió cuenta de lo ocurrido hoy a la puerta del cementerio de San Isidro, donde unos mozalbetes llegaron a fallar a distinguidas señoras.

Todos son comunistas, contestó el señor Lerroux.

Se ha confirmado que todas las oposiciones se retirarán del salón de sesiones cuando llegue el momento de votar la proposición de confianza. Esto ha causado gran contrariedad en el Gobierno.

UNA COMISION NUMEROSA DE SANJUAN

der ha entregado al Presidente de la Cámara multitud de plegos en que consta la protesta contra el proyecto de Congregaciones.

LOS CEREALISTAS.

Madrid 16 (6 t).--Se ha reunido en una de las secciones del Congreso el grupo cerealista para estudiar un telegrama recibido de Carrion de los Condes. Se acordó apoyar las peticiones de Palencia y Burgos en el sentido de que se acepten las ofertas que han hecho de ofrecer trigo a las poblaciones del Interior. Se volverán a reunir el sábado. Estuvieron en la reunión representantes de Burgos, Palencia, Salamanca, Soria, Avila y Zamora.

ULTIMAS IMPRESIONES DEL DEBATE PARLAMENTARIO.

Madrid 16 (6 t).--Las últimas impresiones del debate sobre Casas Viejas son que la sesión se prolongará hasta bien entrada la noche. Hablará el señor Azaña y probablemente el señor Casares y es casi seguro que no se terminará hoy.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid 16 (6 t).--A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro con gran animación en escaneos y tribunas. En el banco azul los señores Azaña, Casares, Giral, Largo Caballero y Prieto.

Se entra desde el primer momento en el debate sobre Casas Viejas. El señor Soriano dice que el delegado del Gobernador informó de todo lo ocurrido a su superior inmediato, por lo cual es un absurdo creer que el Gobierno no conociera todo lo ocurrido.

El señor Rodríguez Piñero asegura que ese delegado fué el único que informó detalladamente de lo ocurrido, y se refiere a las últimas personas que han depuesto ante la Comisión para deducir una grave responsabilidad.

PROVINCIAS

Muerta a cuchilladas por su marido.--Las compañeras de la víctima quieren que se les entregue al asesino.--El monumento al Sagrado Corazón de Jesús en Bilbao

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Bilbao 16 (4 t).--Anoche celebró su sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, presentándose a la aprobación del Municipio, entre otros informes uno de la Comisión de Fomento, proponiendo que la demolición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús se ejecute por administración y otro de la Comisión de control económico, en el que se propone que la cantidad necesaria, alrededor de 43.000 pesetas, se obtenga del capítulo de Imprevistos.

Opuso a estos informes un voto particular el concejal nacionalista señor Abanto, en el cual se estimaba ilegal el acuerdo. La discusión fué larga y enconada, provocando formidables escándalos. Por fin y por 23 votos contra 19, prosperaron los acuerdos antes mencionados y la demolición se llevará a cabo tan pronto como lo ordene el alcalde, a quien se le ha concedido la oportuna facultad al efecto.

Votaron a favor del voto particular las minorías de Acción Nacionalista y Nacionalista Vasca, así como la monárquica y en contra los socialistas y republicanos de los distintos grupos. De la coalición faltó únicamente el director de «El Socialista» y concejal de Bilbao señor Zugazagoitia.

TAMBIEN EN SALAMANCA

Salamanca 16 (6 t).--El semanario «El Fascio» ha sido recogido

del Gobierno que no se enteró de lo que había pasado.

Añade que lo que puede evitarse con medidas preventivas es mejor que sancionarlo con crueles castigos. Sigue relatando los sucesos en relación con las manifestaciones que en su día hizo el jefe del Gobierno. Habla de los constantes aunque inútiles forcejeos del Gobierno para evitar el reconocimiento de su fracaso en los medios informativos. Dice que tuvo un medio bien fácil para enterarse puesto que en Casas Viejas estuvo un médico que es sobrino de don Antonio de la Villa, diputado muy significativo de la mayoría. El resumen del discurso del señor Jiménez Asúa presenta como nudo de la cuestión si el Gobierno pudo o no pudo conocer lo que había ocurrido; si no pudo es que no tiene poder. Recuerda la primera vez que aquí habló sobre los sucesos el señor Algora y cómo el señor Azaña le contestó repudiando de fantásticos los hechos por aquel señalados diciendo que se trataba de fantasías novelescas. Entonces el señor Azaña creyó con gran facilidad las referencias oficiales que tenía y ahora resulta que estaba falsamente informado. Recuerda que entonces dijo el señor Azaña que si se comprobaba que había habido fusilamientos se abriría un amplio debate político con todas sus consecuencias.

Termina diciendo que ante los hechos comprobados están en crisis no solamente los elementos informativos del Gobierno y también está en crisis la veracidad del mismo Gobierno y de esa manera no se puede estar con dignidad en el banco azul.

Barrobero interviene y empieza diciendo que está bien clara la responsabilidad del Gobierno. (Continúa la sesión).

POR DAR VIVAS A UN AMIGO DOS MULTAS

Sevilla 16 (6 t).--El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al excoernte Andrade por escándalo público dando vivas a don Alfonso de Borbón.

El señor Andrade tiene un amigo que es funcionario del Estado en esta ciudad, y que se llama y apellido de igual modo que el ex Rey Al. Despedirle en la estación de vitoreó y por esta causa ha sido multado.

También ha multado el gobernador con 1.000 pesetas a Joaquín Medina por haber, en una asamblea de dependientes de bares, excitado a estos a la violencia.

El gobernador ha declarado ilegales el boicot y la huelga en las fábricas de aceite.

UN PARRICIDIO

Sevilla 16 (6 t).--Teresa Muñoz de 30 años, que trabajaba en la Corchera Industrial, se encontró con su marido, de 25, que estaba separado de su mujer hacía seis meses, después de su casamiento. El matrimonio riñó acaloradamente y el marido bastó a Teresa dos terribles cuchilladas en el cuello y en el vientro causando la muerte.

El agresor se entregó a las autoridades. Las compañeras de la víctima se fueron en manifestación a la Comisaría reclamando al criminal y ante el escándalo que armaron tuvo que dar una targa la fuerza pública para despejar. Lo siguiente está pero nuevamente se volvió a rehacer arregadas por la madre de la víctima.

EXTRANJERO

EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano 16 (6 t).--En la basílica de San Pedro se ha celebrado consistorio público presidido por Su Santidad para imponer la birreta cardenalicia a los prelados que han sido elevados a esta dignidad. También se dió lectura al decreto sobre la canonización del Beato Fournier.

A la ceremonia asistieron 15.000 personas.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4.

Diario Oficial de Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 16.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

APTOS PARA EL ASCENSO

Cuerpo de Oficiales Militares.--Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior a los oficiales segundos de dicho Cuerpo don Emiliano Juan Martín, del Ministerio de la Guerra. Don Juan Pérez Camargo, del Estado Mayor Central. Don Fortunato Lomas Pérez y don Pedro Casas Aguirre, de la 6.ª división orgánica.

UTENSILIO DE HOSPITALES

Se resuelve que el número de camas que corresponde para hospitalización del personal de Oficiales Militares en el Hospital Militar de Burgos, es el de doce.

Sección financiera

DIA 15/DIA 16

Cambio internacional		
Francos	4700	4700
Libras esterlinas	4115	4115
Francos suizos	28150	28110
Belgas (oro)	16720	16680
Libras	6120	6120
Dólares	1187	1187
Marcos	2183	2185
Escudos portugueses	8740	8740

Regalamos

En varios sobres de cromos del

CUPON PENINSULAR

van incluidos Vales-Regalos por valor de 15, 20 y 25 pesetas, canjeables por géneros en los comercios que los mismos indican.

Exija en sus compras el

CUPON PENINSULAR

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Mañana viernes A las siete y media en punto.

EL CORREO DE LYON

Interpretada por, SIR IHOM MARTIN HARVEY y NORAH BARING

El sábado, la grandiosa película china.

A traición

comedia dramática por TOM MAT y OWEN MOORE.

EL DOMINGO: OLIMPIA totalmente hablada en ESPAÑOL por MARIA ALBA y JOSE CRESPO.

C. HERNANDEZ

Instalaciones Sanitarias

Duenda 19 BURGOS Tel. 65-83

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>TARIFAS</p> <p>Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.</p>	<p>Pita usted éabou Chumbo.</p> <p>¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»</p>	<p>Almoneda se hace en la calle de San Juan 27, segundo, derecha, los días 20 al 22 inclusive, de nueve a dos y de tres a sieta.</p>	<p>Cajas de caudales murales.</p> <p>«Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.</p>	<p>Proteja la industria local</p> <p>comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes.</p>	<p>Véndese vaca de dos años, primer parto, pura raza.</p> <p>Informes: en Vivar del Cid, molino.</p>	<p>Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».</p> <p>Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.</p>	<p>Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>
<p>Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.</p>	<p>Se ofrece hortelano jardinerío fijo o por horas. Progreso 11 duplicado (portaría).</p>	<p>Fincas Rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sembradura en el término de Burgos.</p>	<p>Chófer padadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.</p>	<p>Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.</p>	<p>Se arrienda bar, amplios salones, juego de bolos, Santa Dorotea, 15. Para tratar: en la misma primer piso.</p>	<p>Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.</p>	<p>Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>
<p>Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.</p>	<p>Finca Rústica, se vende o arrienda dos lotes de 46 y 22 fanegas de sembradura en el término de Burgos.</p>	<p>Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.</p>	<p>Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.</p>	<p>Se vende coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.</p>	<p>Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.</p>	<p>Se vende una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	
	<p>Modista se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.</p>	<p>Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.</p>	<p>Sobra hipoteca, magnífica casa solariega, solicito préstamo 5.000 pesetas. Informes: Pablo Iglesias, 42, (Bar).</p>	<p>Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.</p>	<p>Se vende aparato de radio. Informes: Sombrovería 3 y 5, segundo piso.</p>	<p>Se vende una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	
	<p>Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.</p>	<p>Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.</p>	<p>Se vende coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.</p>	<p>Se vende aparato de radio. Informes: Sombrovería 3 y 5, segundo piso.</p>	<p>Se vende una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	<p>Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	
	<p>Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.</p>	<p>Se ofrece chica, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisuos 12, chalet «Villa Mari».</p>	<p>Se vende coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.</p>	<p>Se vende aparato de radio. Informes: Sombrovería 3 y 5, segundo piso.</p>	<p>Se vende una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	<p>Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	
	<p>Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.</p>	<p>Se ofrece chica, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisuos 12, chalet «Villa Mari».</p>	<p>Se vende coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.</p>	<p>Se vende aparato de radio. Informes: Sombrovería 3 y 5, segundo piso.</p>	<p>Se vende una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	<p>Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	
	<p>Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.</p>	<p>Se ofrece chica, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisuos 12, chalet «Villa Mari».</p>	<p>Se vende coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.</p>	<p>Se vende aparato de radio. Informes: Sombrovería 3 y 5, segundo piso.</p>	<p>Se vende una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	<p>Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.</p> <p>La Precisa, San Lorenzo.</p>	

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

La Comunidad de La Horra, recurre ante el Consejo de Ministros contra la multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta

Texto íntegro del escrito de recurso

Como ya saben nuestros lectores, con motivo de los sucesos ocurridos en La Horra, el Ministro de la Gobernación aplicó la ley de defensa de la República a los vecinos don Pablo Abad, don Félix Miguel y don Pedro Bernado, imponiéndoles multas de 5.000 pesetas al primero y 3.000 a cada uno de los otros dos.

asunto otro medio de información que el expediente, y si el expediente dice eso, el señor Ministro ha sido lógico y ha obrado dentro de las atribuciones que le concede la Ley.

Lo que hemos de hacer resaltar es que el señor Ministro ha sido inducido a error. Lo que hemos de afirmar y probar, es que este expediente no se ajusta a la realidad. Lo que hemos de dejar bien sentado y probado, es que el expediente podrá ser un conjunto de imputaciones amañadas al calor pasional de una hostilidad injusta y mal disimulada, pero que no es, que no puede ser la indagación de la verdad con aquella imparcialidad y garantías que constituyen la base del procedimiento penal, en todo pueblo culto, y que han de serlo sin duda también, en el pueblo español siempre caballero y hidalgo.

En este pueblo encontró el súbdito francés que tiene el honor de dirigirse al Consejo de Ministros, acogida cordial. En sus autoridades supremas, cuales son los señores Consejeros del Gabinete político, considera vinculadas las tradicionales virtudes del pueblo español. Una de esas virtudes capalerosas, es la de no condenar sin oír, la de conceder al acusado amplio procedimiento para descargo de las imputaciones que se le hagan y por último, y sobre todo, la de rectificar noblemente las equivocaciones sufridas, elevando sobre las acusaciones y la pasión explicables de las autoridades subalternas, la serenidad y la justicia de las autoridades supremas a las que me dirijo y en las que confío.

Para mayor claridad de la exposición que respetuosamente elevo al Consejo de Ministros, dividiré en diversos epígrafes los puntos fundamentales de la misma.

LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE

Ignoro en absoluto la forma en que el señor Gobernador civil de Burgos ha tramitado el expediente.

Como extranjero no conozco al detalle la legislación española que siempre fué modesto y goza de merecida fama entre los juristas del mundo latino, y por lo tanto, no sé, si esta forma de tramitar el expediente por el señor Gobernador, es correcta con arreglo a derecho. Pero aún profano en vuestra legislación, creo que es principio de buen sentido de justicia y norma corriente en todas las naciones, que los expedientes acusatorios, se pongan de manifiesto al acusado, para que los examine y pueda ejercer su defensa, que es un derecho de carácter natural, universal y humano, que no puede desconocerse ni menoscabarse.

Yo no sé lo que dice el expediente. Si las Leyes Españolas obligan a las autoridades instructoras de un expediente de carácter penal, a exhibirlo al interesado para que lo examine y se defienda, el señor Gobernador civil de Burgos, ha faltado a la ley. Y si las leyes españolas por ventura, no previenen este caso, entonces, el señor Gobernador civil, estrictamente no ha faltado a la ley, pero ha olvidado aquellos principios fundamentales de justicia universal, que a todos obligan y que debían—según costumbre usual en el mundo—extremarse con los extranjeros que vivimos al amparo de la ley, pero sobre todo al amparo de la cortesía y de la caballerosidad de las autoridades españolas.

Yo no sé lo que se ha dicho en el expediente. Yo no sé qué personas han declarado en el mismo, y como lo desconozco yo no puedo impugnar las manifestaciones de mis acusadores, que permanecen ocultos como enemigos en las sombras.

Carra a cara, con la cortesía que todos los españoles me merecen, pero con la nobleza también de mi raza francesa, yo les diría, si conociese sus acusaciones. Amigos míos, estas equivocaciones, vuestras acusaciones no son ciertas, no es la verdad la que sale de vuestros labios, sino el odio injusto el que emponzoña vuestras palabras, y acto seguido, tría rebatando las acusaciones, oponiendo a la afirmación caprichosa y al hecho incierto, la afirmación con pruebas y la verdad desnuda e irrefragable.

LAS AGRESIONES A LA REPUBLICA

Se nos acusa, señores Ministros de agresiones a la República. Y ante todo he de significar mi protesta contra semejante imputación. Ni de cerca, ni de lejos, hemos intervenido en asuntos de la política española. Modestamente cumpliendo con los fines de nuestra Congregación, a los que después hemos de referirnos, hemos venido trabajando en el pueblo de La Horra, lo mismo que en Francia, o en Italia o en el Uruguay y otras Repúblicas Americanas, sin mezclarnos para nada en contiendas banderizas. Nos son indiferentes las formas de Gobierno; con todos convívimos en paz, sin que nos inquieten ni nos preocupen las luchas políticas. No puede haber ni un testigo, y si lo hubiera asegurado a los señores Ministros que es un testigo falso, que pueda afirmar no tan sólo una intervención polí-

dica nuestra, sino tan siquiera una expresión verbal indicadora de unas u otras preferencias.

Pero las acusaciones se concretan por lo visto en forma que se nos incluye en el apartado IV del artículo 1.º de la Ley de defensa de la República, o sea que se nos acusa de haber cometido actos de violencia contra personas, cosas o propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales o haber incitado a cometer dichos actos.

¿Qué es lo que ha habido en La Horra y qué ha promovido la intervención de las autoridades? Unos desgraciados sucesos de carácter exclusivamente particular, aunque según dicen, tienen su origen, en persecuciones de carácter político que uno de los médicos del pueblo hacía a determinada familia. Esos son los actos de violencia que ha habido en La Horra contra las personas.

Y es claro señores Ministros, que no se nos puede sin injusticia acusar, ni de autores, ni de incitadores a esas violencias.

No somos autores y esto no necesita explicación.

Pero tampoco sin injusticia se nos puede acusar como incitadores. Y la prueba es bien sencilla. A raíz de los sucesos comenzó a intervenir el Juzgado de Roa y un juez especial, que es un Magistrado de la Audiencia de Bur-

gosa. Este Juzgado especial ha actuado incansablemente, haciendo las más minuciosas investigaciones.

Yo sé señores Ministros que las leyes españolas, lo mismo que las francesas, castigan no sólo a los autores, sino a los inductores de los delitos. Si el Juzgado especial, hubiera encontrado el menor indicio racional que acusara la existencia de algún inductor de los sucesos ocurridos en La Horra, le hubiese fallado tiempo para procesarle como es su obligación. No lo ha hecho, y es porque esas inducciones o incitaciones.

Y la lógica inflexible, amparadora de los inocentes nos lleva a esta conclusión: O son falsas las acusaciones que se consignan en el expediente gubernativo, o el Juzgado especial ha faltado a su deber.

Entre la honorabilidad de un Magistrado responsable, fiel y adicto a la República, y la irresponsabilidad de unos ocultos delatores gubernativos, no hay opción señores Ministros. En la ley y en la conciencia, hay que inclinarse ante el Magistrado y hay que apartarse ante el denunciador de esas imputaciones, envidiosas y responsables.

Actos de violencia contra las cosas o contra las propiedades, no se han cometido en La Horra, sí se exceptúan aquellos de que hemos sido víctimas nosotros, que hemos visto invadidas unas fincas que sus dueños tienen cedidas a la Comunidad, sin que hasta ahora hayamos encontrado amparo, ni coto a estos desmanes, que pacientemente hemos sufrido.

No aparece por ninguna parte actos de violencia comprendidos en el apartado IV de la Ley de defensa de la República pues lo que puede haber en el expediente, queda contradicho y pulverizado, con la actuación del Juzgado especial.

(Concluirá)

Covarrubias

SE INAUGURA UN CIRCULO

El próximo pasado domingo día doce, tuvo lugar en esta villa de Covarrubias el acto de la inauguración de una sociedad, legítimamente constituida y cuyos fines a seguir en ella son los solos y exclusivos de ilustrar y recrear a los individuos que la integran.

Se ha llevado a efecto la formación de la citada sociedad tras los árduos e incansables trabajos de unos entusiastas jóvenes de elevadas dotes de cultura y de sentimientos de alto altruismo. De ellos ha surgido la iniciativa de tan bella como laudable idea, y ellos hoy realizada (ocupando los dos más importantes cargos de la directiva, que con merecidísima justicia les corresponde) son el alma, el espíritu que diríamos de tan magno como importante Círculo de que tan necesitado se veía una localidad de la importancia de esta.

El pasado domingo, como repito, y a las dos de la tarde llevóse a efecto con la mayor solemnidad la apertura del Círculo Cultural Recreativo, pues este es el epígrafe con que se le ha denominado desde un principio y con el cual se le ha de conocer en adelante.

El acto con el disparo de cohetes y con la presencia de la banda municipal, que amenizó, ejecutando primorosas obras de música de su lucido como extenso repertorio. Una vez que se hubo extinguido la última nota del himno de Riego, levantándose nuestro culto e inteligente presidente, el joven don Luciano de Juana, con voz segura y firme, dio principio a la lectura de unas magníficas cuartetas que ymieron a poner de relieve una vez más la vasta y perfecta cultura del creador de esas bellezas por dar las gracias a todos en general, y que le habíamos honrado, dijo, con el prestigioso cargo de presidente, promoviéndonos fuertemente a hacerle digno acreedor de él, llevándole a las cosas con la más estricta y celosa justicia. Congratula- ción de la importancia y trascendencia de la sociedad en cuestión en la vida de progreso y cultura del pueblo, invitándonos a todos a que en mutua y común cooperación, ayudemos a seguir tan bella como buena causa. Insiste una y otra vez en este ruego y termina la alocución haciéndonos ver los muchos y saludos enemigos que por tal motivo nos perseguirán, Maldicientes unos, invidiosos otros y todos ignorantes, dice, no deben preocuparnos, sino por el contrario, debe servirnos de alientamiento y acicate a nuestra empresa emprendida, nos insista y encarece a que a los enemigos se les trate con benevolencia y cariño y hacerles ver con buenas palabras su absurdo error. Al terminar fué instantáneamente ovacionado.

A continuación fueron varios los que tomaron la palabra, entre otros este humilde servidor que suscribe, que leyó unas sencillas cuartitas alusivas al acto. Me sucedió nuestro activo y digno secretario el joven don José González y el entusiasta socio don Emilio del Aramo; los dos estuvieron ejemplarmente y oportunos, desarrollando sus respectivos temas con acierto y tino. Fueron los dos fuertemente aplaudidos y felicitados.

Se dió por terminado el acto con la lectura del reglamento de la Sociedad (que habia alguno que no le conocía) y del acta de constitución e inauguración del Círculo Cultural Recreativo.

Por la noche en el salón del domicilio social del Círculo, sito en la calle del Angel, antiguo Café Royalty, celebróse un animado baile que estuvo concurrencísimo honrándonos con su presencia bellas y distinguidas jóvenes de la localidad.

Covarrubias y marzo 1933.—El Bibliotecario del Círculo Cultural Recreativo.

Las Misiones en la villa de Guzmán

AUN HAY FE

Como las drabas se avivan al sol por el viento, así al ímpetu del huracán desahado por la persecución religiosa, la fe católica de este simpático pueblo ha lanzado llamamientos espavorosos que aglutinan la afirmación de que España no debe de ser católica.

La nobleza e hidalguía de sus vecinos, mercederos de aquellos Guzmanes que ilustran la historia patria, ha adquirido nuevo relieve durante estos días ante lo grandioso de la jornada misionera, con su entusiasmo religioso, desbordante y la intensidad de vida espiritual, que nace de ellos batiendo de la fe, ante la ola de ateísmo.

Al amanecer del día 4, llegaron los padres Janáriz y Zabala, misioneros del Corazón de María, de Aranda de Duero, en el coto del presigioso farmaceutico del pueblo don Francisco Marañez, generosamente ofrecido para cumplir el deber de la predicación de la fe, en el granioso templo parroquial, donde escuchan con religioso silencio e ferviente saludo de los padres, movidos por la elocuencia y el espíritu apostólico que estos misioneros ponen en la predicación de las verdades eternas de efectividad arrebatadora, con las exhortaciones a los niños, a la juventud y al pueblo en masa, se acercan los fieles al Banquete Eucarístico, repetidamente hasta rebasar la cifra de mil doscientas comuniones.

La consagración del pueblo, a su Patrona, la Virgen de la Fuente, verificada el día 11 fué de emoción intensa, así como el acto en honor del Inmaculado Corazón de María, quedando instituida en esta parroquia su archicofradía.

El entusiasmo que caracteriza a estos valientes ribereños, culmina llegando al paroxismo en el acto final del día 12.

Las amplias naves del templo están repletas de fieles de Guzmán, y pueblos limítrofes; abriéndose paso por ellas se lleva en procesión a Jesús Sacramentado; los niños que por la mañana habían recibido la primera comunión, arrojan flores a la Custodia y las jóvenes, acompañadas al armonium, hábilmente manejado por el P. Zabala, entonan preciosos mofetes en cada uno de los tres altares, artísticamente adornados llamando poderosamente la atención el levantado por las Hijas de María.

El sermón de perseverancia pronunciado por el P. Janáriz, hace derramar lágrimas a los fieles y acto seguido el pueblo en masa despide a los misioneros hasta perderles de vista, a quienes también escolta con su coche el culto médico de la localidad don Francisco Cerezo y otros amigos.

Muy agradecidos quedamos a la fecundidad del incansable trabajo desplegado por los RR. PP. que con su elocuentísima y atractiva palabra no sólo nos han tenido deleitados en sus ejercicios matutinos y vespertinos, sino que nos han hecho vivir unos días apartados de egoísmos, amarguras, mundanos placeres y tristezas y normalizados cual si fuésemos una sola familia que apartados por diferentes poblaciones, nos reuniésemos para celebrar una fiesta en un cordial abrazo.

Que la semilla arrojada por tan virtuosos misioneros fructifique copiosamente para bien de la Religión y de la Patria.

El corresponsal.

Intereses agrícolas

UN TELEGRAMA.

Se ha cursado el siguiente: «Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.—Madrid. Cámara Comercio Burgos fervorosamente ruega V. E. urgentísima resolución favorable peticiones formuladas reciente Asamblea Agropecuaria, análogas a las elevadas por representaciones Palencia Burgos, que atiendan paralización mercado y venta trigos única base provincial economía. Situación actual, repercute trágicamente Comercio e Industria, hácese insostenible y únicamente actuando V. E. conforme solicitase se posibilitarán ingresos y pagos favor Tesoro. Capital y provincia bajo efectos error me angustia y penuria recaban salvadora mediación interesada, confiando análogas tutela y protección Gobierno otras ciudades. Y. E. Saludable respetuosamente, Eguiluz, ray, presidente.»

Los mercados

Burgos 16

MERCADO DE GRANOS Los precios que rigieron fueron los siguientes: Trigo, a 71 y 27. Cebada, a 65, 40 y 41. Yeros, a 76. Avena, a 25 y 28. Triteos, a 52. Lentejas a 76 y 80. Mueles, a 48. Esparceta, a 40 y 42. Maíz, a 100 en grano. Id. molido, a 164. Garbanzos de 200 a 280.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4,90 pias. k lo. Idem blando, a 2,25. Huevos, a 2,00 u cenca. Pollos, de 8 a 14 u. Gallinas, de 11 a 18 pesetas par. Pichones, de 2,25 a 2,50 par. Gatos, de 5 a 7 u. Conejos castrados, de 4,50 a 5,50 uno. Patata encanada, de 1,40 a 1,50 arroba. Id blanca a 1,90. Manzana reina, a 1,70 kilo.

CA S I R O J E R I Z O

15-III-33. Cebada, a 50. Cebada blanda, a 57. Avena, a 20. Yeros, a 82. Lentejas, a 77. Fitos, a 46. Algarrobas, a 86. Patatas, a 4 reales arroba. Habas, a 87. Guisantes, a 81.

HERRERA DE VILVERGA

(Palencia) 15-III-1933. Trigo blanquillo, a 70. Cebada, a 46. Avena, a 28. Yeros, a 82. Lentejas, a 60. Esparceta, a 43. Tinos, a 45. Garbanzos, a 281. Patatas, a 4 reales arroba. Alubias, a 13 reales celentín. Guisantes, a 5 fanega.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 17.

SALA DE LO CIVIL

Primer procedimiento del Juzgado de Aranda de Duero sobre hurto, segunda contra Leopoldo Serrano y otros. Abogado, licenciado G. Lozano; procurador, señor Nebreda; ponente, señor P. de León; Secretaria del Juzgado señor Mena.

Primer procedimiento del Juzgado de Aranda de Duero sobre hurto, segunda contra Leopoldo Serrano y otros. Abogado, licenciado G. Lozano; procurador, señor Nebreda; ponente, señor P. de León; Secretaria del Juzgado señor Mena.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, segunda contra Cayetano Gómez Martínez, sobre atentado se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de un año y un día de prisión menor, y multa de 250 pesetas, accesorias y costas. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre lesiones y daños contra Ruperto Martínez Díez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnizaciones a don Mariano Muñoz 27.900, a D. Julián Fournier 1.101 y a cada uno de los señores don Jesús Loma y don José Manuel Fournier en la de 300 pesetas y costas.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.

Orden disponiendo que con cargo a la Caja del Tráfico Aéreo Nacional se concedan subvenciones a los aviones y autogiros de dos o más plazas que se matriculen en España, siempre que procedan de su fábrica constructora, dedicándose a este fin, durante el presente año, ajustándose dichas subvenciones a las bases que se citan.

Gobierno civil.—Circular anunciando la marcha del gobernador civil, señor Vega Manaca, y encargándose del mando de la provincia al secretario del Gobierno civil don Alfredo España.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos por artículos y capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de marzo y anteriores.

Presidencia del Consejo de ministros.—Causa de jurados. Lista definitiva de los jurados varones del partido de Miranda de Ebro.

Providencias judiciales y anuncios.

Se desean viajeros activos

Para artículos perfumería, bien presentados, vendidos a precios sin competencia, permitiendo GRANDE VENTA. Escribir, Derfumería San Antonio, 40 MISLATA (Valencia.)

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de Régulo Peña y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5-25 pesetas franco. En perfumerías y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Meteorológico de Madrid		
Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las siete de la mañana 694,0	Máxima a las 11,0	A las siete de la mañana NO
A las siete de la tarde 695,0	Mínima a las 1,2	A las siete de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,6



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Cayo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.
Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50, pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 88 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de drill forma duleta, a 18, 20, 25 y 30 ptas.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Fejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señal _____
forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

- A la vista 3'50 %
- A plazo de un año 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	» D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	» D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	» D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Riyo.	» D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).	» D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

HENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

Laboratorio para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1245/48)	pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50)	pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52)	pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/53)	pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Vendo negocio

Industrial de fabricación en Valladolid, con facilidades de pago; personal femenino propio para regentarlo entre hermanos

Informes Sr. Afienza, Duque Victoria 25, Valladolid

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

» » 100 25'00 »

» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

» » 100 15'00 »

» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pi y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES, EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca